

MANUAL TÉCNICO

CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA ELITE

CAMPEONATO NACIONAL PISTA ELITE

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo invita al evento fundamental como lo es el **CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA ELITE** que se realizará el 15 setiembre del 2024, en Donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional con ciclistas de rama femenina y masculina en las categorías elite. los únicos autorizados en participar de este evento serán los clubes que cuenten con ciclistas entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2024, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El **CAMPEONATO NACIONAL DE PISTA ELITE**, está organizado y dirigido por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo, el evento que se disputara el 15 setiembre del 2024, en el Velódromo de la VIDENA, San Luis- Lima, evento que se corre bajo los reglamentos del Deporte del ciclista de la Unión Ciclista Internacional y reglamento de la modalidad de pista Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de pista, convocando a la categoría elite

RAMA	CATEGORIAS
Masculina	Elite
Femenina	Elite

Para poder dar validez a la categoría y prueba se exigirá un mínimo de 5 ciclistas por prueba debidamente inscritos en el punto de partida, en el Campeonato Nacional sólo podrán correr deportistas con Licencia Federativa vigente.

ARTICULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIAS

PRUEBAS A COMPETIR:

- Velocidad
- Contra reloj (1km, 500m)
- Persecución Individual
- Prueba por puntos
- Prueba Scratch

Los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

ARTICULO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DEL CAMPEONATO NACIONAL			
FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/LUGAR
14/09/2024	09:00 a 12:00 15:00 a 17:00	Entrenamientos	VIDENA- Velódromo
14/09/2024	17:00-17:50	Confirmación de Inscripción	VIDENA- Velódromo
	18:00 - 19:00	Reunión Técnica	
15/09/2024	08:00-18:00	Programa Competencia pista en el Velódromo	VIDENA- Velódromo

ARTICULO 5. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para el **CAMPEONATO NACIONAL PISTA ELITE** serán de acuerdo a los Reglamentos Nacionales y de la UCI, donde se indica expresamente que las categorías oficiales UCI deben estar conformadas por atletas con licencia UCI del año en curso **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES DE PARTICIPANTES SIN LICENCIA.**

A partir de la publicación de la presente, solo los presidentes de clubes podrán enviar la planilla de inscripción de sus respectivos Clubes o equipos para los deportistas de las categorías Elite, dicha inscripción debe ser debidamente llenada (se adjunta planilla de inscripción).

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- Inscripciones al correo asisjut@fedepeci.pe / atajut@fedepeci.pe
- Las inscripciones son de forma nominal por club
- Fecha límite de inscripción: 10 de setiembre del 2024

El pago de las inscripciones deberá hacerse a la cuenta de la FDPC BBVA SOLES: N° 0011-0182-0100062640 CCI N°: 011-182-000100062640-36 Deberán adjuntar el voucher de pago en el link de registro y subir el formato de inscripción. Costo de inscripción S/90.00

NOTA: Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el UCI ID de cada miembro del club, abstenerse de inscribir corredores con licencia en trámite ya que no serán inscritos.

La FDPC recomienda a los clubes traer su propio material deportivo para la competencia. En caso de que no sea posible, la FDPC proporcionará material deportivo según disponibilidad. Cada club será responsable de asegurarse de que el material esté en condiciones operativas durante la competencia y de devolverlo en esas mismas condiciones al almacén.

ARTICULO 6. CONFIRMACION DE INSCRIPCION Y REUNION TECNICA

Es **obligatoria** la asistencia a esta Reunión.

- **Lugar:** Velódromo VIDENA
- **Fecha:** 14 setiembre 2024
- Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme con que va a competir.
- **Hora de Inicio Revisión:** 17:00 PM
- **Hora de Inicio Indicaciones Técnica:** 18:00 PM

Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme.

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes, a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI. Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

HORA	EVENTO	SEXO	FASE
08:00- 13:00	Velocidad 200 m	Femenino	Clasificación
	Velocidad 200 m	Masculino	Clasificación
	500 m C.R.I.	Femenino	Final
	1 KM C.R.I.	Masculino	Final
	Persecución Individual 4 Km	Masculino	Clasificación
	Persecución Individual 3 Km	Femenino	Clasificación
13:00- 14:00	Descanso / Almuerzo		
14:30- 18:00	Persecución Individual 4 Km	Masculino	final
	Persecución Individual 3 Km	Femenino	final
	Velocidad 200 m	Femenino	final
	Velocidad 200 m	Masculino	final
	Prueba por Puntos 25 Km	Masculino	Final
	Prueba por Puntos 20 Km	Femenino	final
	prueba Scratch 15 km	Masculino	final

**Nota:* Solo se permitirán extensores durante las pruebas. No se podrán utilizar lenticulares ni aspas, con el objetivo de garantizar que todos los deportistas compitan en igualdad de condiciones.

***El programa puede cambiar de acuerdo a la cantidad de inscritos*

ARTICULO 7. INGRESO AL RECINTO

Exclusivamente el delegado/entrenador y mecánico de cada Club o equipo, serán los únicos autorizados por los comisarios para el ingreso a la pista. Los únicos autorizados en ingresar a la pista deberán de **contar con licencia del año en curso**. El comisario o algún miembro de la organización tiene la potestad de no dejar ingresar a la pista algún miembro de un club o equipo que no cumpla con esta norma.

ARTICULO 8. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club, el diseño que mostro en la confirmación de inscripción debe ser el mismo en los dos días de competencia.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o biverís
- El uso de casco es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del **reglamento UCI en el artículo 1.3.027** que dice:
El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI (el uso de las rayas del arco iris, los logos UCI y las marcas de eventos UCI está prohibido) y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.
- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

ARTICULO 9. PROTOCOLO, PODIUM Y PREMIOS

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado.

ARTICULO 10. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo)
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS**
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica
- No usar el equipo de seguridad
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI

Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.